

## **EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2006.**

#### **Extracto de los acuerdos adoptados**

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de julio de 2006.
- 2.- Conceder a "Herrera Restrepo, Sociedad Limitada" licencia municipal para instalar una actividad de clínica dental en calle Asensi, número 13.
- 3.- Conceder a Don Jose Gil Flor licencia municipal para instalar una actividad de clínica dental en calle Escultor Viciano, número 13-1-A.
- 4.- Conceder a "Funeraria Jaime I, Sociedad Limitada" licencia municipal para instalar una actividad de tanatorio en Avenida Benicasim, número 48.
- 5.- Conceder a Don Mustapha Akdif y Don Amrane Aissaqui, licencia para instalar una actividad de venta al por menor de automóviles, en Camino Pi Gros, Nave B de este término municipal.
- 6.- Conceder a "Pastacas Uno, Sociedad Limitada", de licencia municipal para la instalación de una actividad de restaurante de un tenedor sin audición musical en Plaza del Real, 2 bajo.
- 7.- Conceder a "Hadda 2002 Compañía de realización Hostelera, Sociedad Limitada", licencia para que en los locales de Centro de ocio "Puerto Azahar", local 21 bis, Muelle Serrano Lloberes, s/n, instale la actividad de bar restaurante sin audición musical.
- 8.- Conceder a Don Toufik Osmani, licencia para que en los locales de calle Río Navia, número 14, local 14, instale la actividad de salón recreativo de aplicaciones informáticas con juegos.
- 9.- Conceder a Doña Carmen Catalá Guzman, licencia para que en los locales de Edificio Comercial Port Azahar, planta 1 local 1, instale la actividad de cafetería sin audición musical.
- 10.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Alcovi 2000, Sociedad Limitada" para ejercer la actividad de garaje-aparcamiento privado, en el edificio sito en Avenida Vall d'Uxó, número 41, de esta Ciudad, a favor de Comunidad de propietarios de garaje Avenida Vall d'Uxó, número 41.
- 11.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Enrique Pardo, Sociedad Limitada" para ejercer la actividad de garaje-aparcamiento privado en

el edificio sito en calle Alcudia de Veo, número 1, a favor de Comunidad de Propietarios Garaje Alcudia de Veo, número 1.

12.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Don Vicente Grañana Sancho, para ejercer la actividad de taller de reparación de automóviles, que está calificada como molesta 2, en el edificio sito en calle Pérez Dolz, número 9, a favor de Don Cristobal Abril Botia.

13.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Autorecambios Castalia, Sociedad Limitada" para ejercer la actividad de venta menor de recambios y accesorios del automóvil, en el edificio sito en calle Barrachina, número 19, de esta Ciudad, a favor de "Autoreca, Sociedad Limitada"

14.- Dejar sin efecto la licencia otorgada para ejercer la actividad de venta al por menor de prendas de vestir con aire acondicionado, a nombre de "Roviltex, Sociedad Limitada", en el local sito en la calle Colón, número 33 bajo.

15.- Aprobar el expediente de contratación de la prestación del servicio de mantenimiento de instalaciones de bombeo de aguas residuales y pluviales, control de vertidos y limpieza de alcantarillado en el término municipal de Castellón, con un presupuesto base de licitación, a la baja, de 1.200.000 euros, correspondiente a la duración total del mismo (600.000 euros/año por 2 años).

16.- Aprobar el borrador del convenio de colaboración entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón, el Excelentísimo Ayuntamiento de Benicàssim y la empresa "Autos Mediterráneo, Sociedad Anónima", para la prestación del servicio de transporte nocturno entre ambas poblaciones para el año 2006.

17.- Resolución del contrato de las obras contenidas en el proyecto de instalación de alumbrado público en la urbanización Tossal Gros, con la mercantil "Elecnor, Sociedad Anónima", incautación de la garantía y adjudicación de dicho contrato a la empresa "Romar Empresa Constructora del Levante, Sociedad Limitada"

18.- Designar la Mesa de Contratación que ha de intervenir en el expediente de contratación del "Servicio Municipal de estacionamiento regulado en la vía pública (O.R.A.)", por un periodo de cuatro años

19.- Conceder a "Promociones Inmobiliarias Panuvi 2002, Sociedad Limitada" licencia de obras para la demolición de los inmuebles sitios en la Plaza Padre Jofre número 4 y 5.

20.- Conceder a "Decathlon España, Sociedad Anónima" licencia de obras para la demolición de la nave sita en la ciudad del transporte, calle Francia s/n.

21.- Conceder licencia de obras a "Hermanos Cabedo Bagán, Comunidad de Bienes", para la demolición del inmueble sito en la calle Fola número 13 esquina calle Ramón y Cajal.

22.- Conceder a Don Isidoro Edo Mor, licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras en la calle Alzira número 36 esquina calle Alcoy número 14.

23.- Conceder a "Valls y Valls Promociones e Inmuebles, Sociedad Limitada", licencia para la construcción de seis naves sin uso específico en la U.E. 1, Sector 09-SU-I.

24.- Conceder a "Enrique Pardo Tirado, Sociedad Limitada", licencia para la construcción de un edificio de 13 viviendas y local comercial en la calle Argelita esquina con la avenida Alcora.

25.- Conceder a "Zyssa Oropesa, Sociedad Anónima", licencia de obras para la construcción de un edificio en calle Sierra Engarceran y calle Ribelles Comins.

26.- Remisión a la comisión territorial de urbanismo, para su aprobación, del proyecto de expropiación de terrenos para la ampliación de las avenidas Villarreal y Barcelona.

27.- Aprobación de la relación de afectados y abono de justiprecio en el proyecto de expropiación para la adaptación de la calle Méndez Núñez, esquina calle Trinidad por un importe total de 492.741,19 euros.

28.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 24-A/2006 de fecha 14 de julio de 2006, por un importe total de 155.970,54 euros.

29.- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación número 21-D/2006, de fecha 14 de julio de 2006, por un importe total de 1.183.267,64 euros.

30.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 12-R/2006 (remanentes), de fecha 14 de julio de 2006, por un importe total de 192.886,54 euros.

31.- Aprobar cuentas justificativas.

32.- Adquirir diverso material informático mediante el Catálogo de Bienes de Adquisición Centralizada de la Dirección General del Patrimonio del Estado por importe total de 28.290,00 euros.

33.- Aprobar el expediente para contratar el suministro de vehículos con destino al servicio de brigadas y a servicios públicos, por importe de 56.500,00 euros.

34.- Nombrar a Don Miguel Domingo Palomo Intendente Principal de la Policía Local en propiedad.

35.- Nombrar a Don Antonio Martínez Milián y a Don Julián Sánchez Ruiz Inspector de la Policía Local en propiedad.

36.- Nombrar a Don Juan Jiménez Hernandis para el puesto de Vicesecretario de este Excelentísimo Ayuntamiento.

37.- Nombrar a Don José Manuel Medall Esteve para el puesto de Intervención de clase primera de este Excelentísimo Ayuntamiento.

38.- Nombrar a Doña Concepción Ascensión Juan Gaspar para el puesto de Oficial Mayor de este Excelentísimo Ayuntamiento.

39.- Aprobar el expediente de contratación del servicio de gestión y dirección de l'escola municipal de teatre, durante los cursos 2006/2007 y 2007/2008.

40.- Conceder al organismo autónomo local Escola Taurina de la Excelentísima Diputación Provincial de Castellón una ayuda económica de 3.000,00 euros, para organizar y celebrar el VIII Borsí Taurí Ciutat de Castelló.

41.- Ratificar y aprobar el convenio suscrito con la clínica Baviera para la prevención y diagnosis de la ambliopía en la población escolar.

42.- Rectificar el acuerdo de fecha 14 de julio de 2006, por el que se propone al pleno la aprobación del programa de actuación integrada de la unidad de ejecución 16-UE-R y del convenio urbanístico.

43.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos número 3/2006 del presupuesto municipal para 2006.

44.- En despacho de oficio, la Junta de Gobierno Local quedó enterada de la adjudicación de varios contratos menores tramitados por el Negociado de Consumo, AFIC y Sanidad.